

ASUNTO: Informe de Actividades Trimestral oct- Dic

Lic. Diana de Ávila Palafox

Jefa de Control, Evaluación y Seguimiento

Dirección de Participación Social
Gobierno de Puerto Vallarta, Jalisco
Informe trimestral de actividades, Q4
Octubre 2025 – Diciembre 2025

Informe trimestral de actividades

Según lo estipulado en el Artículo 234 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la Dirección de Participación Social tiene la finalidad de fomentar, promover, incentivar, favorecer y coordinar la participación activa de las y los ciudadanos en los procesos de gobernanza y toma de decisión vinculada a cualquier ámbito de la agenda pública, sociocultural, cívica y comunitaria que implique algún impacto en la esfera jurídica de las personas, con el objetivo de fomentar la cohesión social, la democracia local participativa y la responsabilidad cívico-política de las y los habitantes de Puerto Vallarta, en el ejercicio de su ciudadanía. Coadyuva de manera directa en la gestión, canalización y resolución de problemáticas comunitarias que puedan emerger en la cotidianidad y es responsable de implementar mecanismos efectivos de diálogo y participación donde las personas puedan expresar libremente sus inquietudes, propuestas y necesidades, en apego a la legislación y normatividad en la materia.

RESUMEN

Durante el periodo trimestral comprendido del mes de Octubre 2025 – Dieciembre 2025, la Dirección Participación Social (Peticiones Ciudadanas y Renovación de Comité Vecinales)

A continuación, se describen a detalle las actividades y resultados de las diferentes oficinas.

Jefatura Administrativa

Según las atribuciones asignadas en el Artículo 235 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

Información emitida por Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, con numero de oficio DES/PV/455/2025, dirigido a la Dirección de Participación Ciudadana, para los intereses que le ocupen, nos permito a responder lo siguiente:

1.- numero de colonias/ localidades que tiene integrada la junta vecinal.	201
2.- especifica si existen líderes comunitarios.	Sin respuesta
3.-número de asociaciones civiles registradas ante Participación Ciudadana	3
4.-niveles de participación de la población en asuntos de interés colectivo y público.	Sin actualización
5.- mecanismos de comunicación e intercambio de información entre los habitantes del municipio.	Sin información
6.- total de casos en mediación de conflictos vecinales entendidos.	Sin datos
7.-total de colonias / localidades identificadas con conflictos vecinales.	No compete
8.- existencia de desarrollos de los mecanismos de control de la sociedad en el municipio. a) comités de contraloría social. b) observatorios. c) consejos consultivos de participación. d) comités de seguimiento. e) áreas de comisiones de derechos humanos. f) áreas de acceso a la información entre otros.	No compete a excepción de inciso C) mismos que esta en proceso de integración.

Así pues, queda de que de esta la información requerida refleje el estado actual de los mecanismos de participación y control social en el municipio, y así fortalecer estos procesos para avanzar hacia una gestión municipal más transparente e incluyente.

REPORTE DE PETICIONES TRIMESTRAL ABRIL- JUNIO 2025

OCTUBRE			
TIPO		TOTAL	REALIZADAS
COLOCACION DE JUEGOS INFANTILES		1	0
COLOCACION DE REFLECTORES		1	0
DESAZOLVE DE CALLE		1	0
REPARACION DE BAÑOS		1	0
RETIRO DE VEHICULO		6	0
		10	0

DICIEMBRE			
TIPO		TOTAL	REALIZADAS
COLOCACION DE NIDO		1	0
CONSTRUCCION DE PUENTE TIPO LEGO		2	0
DESAZOLVE DE FOSAS SEPTICAS		3	0
MAQUINARIA	NIVELACION DE CALLE	5	0
	REHABILITACION DE CALLE	1	0
PAVIMENTACION DE CALLE		1	0
RECONEXION DE ALUMBRADO		1	0
REPARACION DE POSTE CAIDO		1	0
RETIRO DE LANCHAS ABANDONADAS		1	0
		16	0

DICIEMBRE			
TIPO		TOTAL	REALIZADAS
INSPECCION DE ARBOL		1	0
REPARACION DE JUEGOS INFANTILES		1	0
		2	0

Atentamente

“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS”

Puerto Vallarta Jalisco a 19 de diciembre del 2025

Lic. Leonardo Gamaliel Gutiérrez Pérez
Director de Participación Social